

Un sector del viejo clero progre se opone a lo que al arzobispo de Pamplona le parece bien

Así han filtrado Equiza y diez de sus colegas su oposición a lo que al arzobispo le parece bien

DIARIO DE NAVARRA. Jueves, 7 de agosto de 2008 - 04:00 h.

Once sacerdotes diocesanos han redactado un documento dirigido al arzobispo de Pamplona, Francisco Pérez González, y enviado a los sacerdotes que participaron en un Curso de Teología para que se adhieran al mismo si lo creen oportuno, en el que **quieren** expresar su opinión sobre dos propuestas que fueron mencionadas en una sesión del Consejo del Presbiterio en junio.

En aquella ocasión, ante una pregunta, el arzobispo se refirió a dos propuestas que "no estaban decididas pero **las contemplaba como positivas y no veía inconveniente** en llevarlas adelante": que el Centro Superior de Estudios Teológicos (CSET) del Seminario Diocesano dejase de depender de la Universidad de Salamanca para hacerlo de la Facultad de Teología de la de Navarra, y que los neocatecumenales estableciesen un Seminario Redemptoris Mater en Pamplona.

Los sacerdotes Jesús Equiza, Victorino Aranguren, Vicente San Martín, Alfonso de Carlos, Jesús Echeverría, José Javier Menéndez, Guillermo Múgica, Lino Otano, Juan José San Martín, Kepa Eceolaza y José María Jiménez Lizán señalan en la carta que acompaña al documento que "a algunos sacerdotes del Curso de Teología nos pareció preocupante este tipo de opciones que reducen el pluralismo eclesial de nuestra Diócesis y la entregan a corrientes e instituciones supradiocesanas cuyo objetivo inmediato no es servir a la diócesis".

Por ello, piden mantener un encuentro con el arzobispo para hablar sobre estos y otros temas.

2008ko abuztuaren 06a

Hemeroteka 

[GARA](#) > [Idatzia](#) > > **Euskal Herria**

El arzobispo quiere ceder al Opus el Centro de Estudios Teolgicos

El arzobispo de Iruñea y obispo de Tuter, Francisco Pérez González, quiere que el Centro Superior de Estudios Teológicos (CSET) del Seminario Diocesano de Iruñea deje de depender de la Universidad Pontificia de Salamanca para que lo controle la Facultad de Teología de la Universidad del Opus Dei. Un grupo de sacerdotes navarros le ha dirigido un escrito en el que rechaza este traspaso.



GARA |

La primera noticia de que el CSET de Iruñea podía pasar a depender del Opus Dei surgió el pasado mes de junio en una reunión del Consejo del Presbiterio de la Diócesis de Iruñea. El propio arzobispo se refirió brevemente a esta propuesta diciendo que no estaba decidida, pero que la contemplaba como «positiva» y no veía inconveniente en llevarla adelante. En la misma reunión, se refirió también a la propuesta de que los neocatecumenales establezcan un Seminario Redemptoris Mater en Iruñea.

A algunos sacerdotes que habían participado días antes en un Curso de Teología les pareció «preocupante» este tipo de opciones, por considerar que «reducen el pluralismo eclesial de nuestra diócesis y la entregan a corrientes e instituciones supradiocesanas cuyo objetivo inmediato no es servir a la diócesis».

Para hablar de esta temática, la comisión organizadora del Curso de Teología pidió una entrevista al arzobispo, pero su secretaria les dijo que tenía la agenda «totalmente llena» hasta sanfermines. A finales de junio, los compañeros del citado curso residentes en Iruñea escribieron una carta a Francisco Pérez manifestándole su preocupación y anunciándole un documento más amplio.

Este texto ha sido elaborado y suscrito por sacerdotes como Jesús Equiza, Victorino Aranguren, Vicente San Martín, Alfonso de Carlos, Jesús Echeverría, José Javier Menéndez, Guillermo Múgica, Lino Otano, Juan José San Martín, Kepa Eceolaza y José María Jiménez Lizán, y queda abierto a quien desee adherirse.

«No creemos conveniente desligar el CSET de la Universidad de Salamanca y ponerlo bajo la dependencia de la Universidad de Navarra, del Opus Dei», afirman el texto al que ha tenido acceso GARA. A este respecto, recuerdan que ya en 1966 «se logró frenar un intento del Opus de mediatizar y poner a su servicio» el Seminario de Iruñea, y que años más tarde el Opus intentó de nuevo «poner al CSET bajo la dependencia e influencia directa de su Facultad, siendo ésta la que diera el título de Bachiller en Teología a los seminaristas».

«Propuesta sectorial»

También recuerdan que el Consejo de Presbiterio, con Monseñor Cirarda a la cabeza, aprobó por unanimidad solicitar a la Congregación romana la adscripción del CSET a la Facultad de Gasteiz o a la de Deusto, pero finalmente quedó adscrita a la Facultad de Teología de la

Pontificia de Salamanca. «Y así se ha mantenido hasta el presente, con relaciones cordiales y positivas», añade este grupo de sacerdotes en el documento remitido al arzobispo.

Por ello, consideran que «hay que evitarle el riesgo de una dependencia excesiva -ideológica, teológica y espiritual-, de una propuesta ciertamente legítima en la Iglesia, pero sectorial, particular y parcial, como es la del Opus Dei».

«Realizar ahora lo que no se hizo en el pasado nos parece grave -agregan-. Y no sólo por la ausencia de un diálogo sereno. Las razones del pasado siguen vigentes. Además, en estos años, instancias significativas y medios importantes de la Diócesis ya han sido encomendados a sacerdotes vinculados a la Obra. Y en ocasiones -véase el caso de 'La Verdad' o de Popular TV- la gestión de algunos de estos medios no nos parece precisamente un ejemplo del debido respeto al pluralismo diocesano y cristiano, sino una muestra, más bien, del exclusivismo y fundamentalismo a evitar».

«Riesgo de enfrentamientos»

En cuanto al posible establecimiento de un Seminario Redemptoris Mater «en una Diócesis pequeña como la nuestra», dicen que no lo ven oportuno. «Las vocaciones al sacerdocio que del camino neocatecumenal aquí surjan y quieran servir a esta Iglesia diocesana, pueden formarse y estudiar en el Seminario Conciliar y no aparte, con riesgo de nuevas divisiones y enfrentamientos», afirman.

En el mismo documento, señalan que estos dos puntos han sido «como las gotas que de algún modo han colmado el vaso», pero también mencionan asuntos como «la creciente desvitalización de los Consejos Pastoral y Presbiteral», «el práctico abandono de la denominada pastoral social», «la desatención de la pastoral en euskara, no sólo en la zona euskaldun sino también en el resto de Navarra», y la inscripción de bienes en el Registro de la Propiedad.

Respecto a esta última cuestión, consideran necesario modificar la fórmula de inscripción, «para que los bienes de cada parroquia figuren como propiedad de la misma».